

Don Felipe Pardo y Aliaga, satírico limeño

Por RAUL PORRAS BARRENECHEA

Estos capítulos pertenecen a un libro inconcluso e inédito sobre Don Felipe Pardo y Aliaga que se escribió para tesis universitaria entre 1920 y 1928 por el Dr. Dn. Raúl Porras Barrenechea cuando no existían aún estudios históricos sobre el período del General Gamarra. El capítulo anterior a este fué publicado en el Boletín Bibliográfico de la Universidad Mayor de San Marcos en 1928.

III

LA REFORMA TEATRAL Y LAS POLEMICAS CON LARRIVA

Por el año de 1828 el mal gusto se enseñoreaba de la escena limeña a la que subían las más burdas producciones teatrales. Las tragedias espeluznantes eran preferidas a cualquier otro género de espectáculo. Las obras más aplaudidas eran aquellas en que había un suicidio o se realizaban sucesos inverosímiles o fantásticos. “Los empresarios —dice un artículo de “El Telégrafo” de Lima— “escogen funciones que atraen a la muchedumbre con vuelos, escotillones, guerras y diablos por ser las únicas de que se saca fruto y aventaja la negociación” (1). Los carteles de la época anunciaban títulos como estos: “El filósofo casado”, “Las tres sultanas”, “El deber y la naturaleza”, “Los jueces francos”, “Eduardo en Escocia o la terrible noche”, “Misantropía y arrepentimiento”. La representación de la obra corría parejas con la elección de ellas.

Pardo venía de España, donde acababa de triunfar con Moratín una escuela dramática que importaba de Francia su buen gusto medido y su clásica corrección. Admirador entusiasta del autor de “El Café”, Pardo se propuso imitarlo. Para ello lo más urgente era la preparación del público por la reforma del gusto. Aparecieron en el “Mercurio Peruano”, a poco de la llegada de Pardo a Lima, unas atinadas crónicas, alegradas casi todas ellas por un ingenio burlón, que analizaban con cierta inclemencia satírica las obras que se representaban en Lima, y su interpretación. Un día era la acción melodramática la que merecía las burlas de los incógnitos censores, otros la inverosimilitud de las escenas, pero casi siempre la inadecuada presentación que los desacertados actores de

(1).—“El Telégrafo” N° 395. Lima, 7 de agosto de 1828.

entonces hacían de las obras, ya bastantes absurdas de por sí. Una vez anotaban las críticas "intérpretes de obras europeas que vestían el limeño traje de la saya y manto, indias vestidas a la francesa y sacerdotes orientales con albas, cíngulos y estolas" (2). Otra vez tenían que hacer a una actriz esta advertencia jocosísima: "Concluimos por advertir a la señora de la tonadilla que no trate de cubrirse todo el brazo con los guantes, de cubrirse todo el talón con los zapatos y de hacerse vestidos un poco más largos por detrás, que si así no consigue cantar mejor que el martes, tendrá al menos la satisfacción de cantar mejor vestida" (3). Firmaban alternativamente estos artículos I. O. y S. T., iniciales que respondían a los extravagantes y anagramáticos nombres de Ildefonso Orpimente y Saturnino Tallafero (4). I. O. y S. T. eran nada menos que D. Felipe Pardo y su íntimo camarada de bohemia estudiantil en España, don José Antolín Rodulfo.

Parece que las críticas de Pardo y de su amigo levantaron polvareda en la quieta vida limeña. Pero no fueron galanes, primas donnas ni tonadilleras los que alborotaron el cotarro. Sesudos doctores de la Universidad que creían ejercer el magisterio literario, consideraron majadera e irrespetuosa la labor crítica de los advenedizos muchachos. Dos mozalbetes ingeniosos carecían de autoridad para dirigir la opinión en el sentido de sus caprichos y para apartar al público de lo que hasta entonces se había tenido y aplaudido por bueno. La académica cultura de D. Felipe y de su compañero se les imaginaba revolucionario ardor.

Pardo, que quería librar batalla por la cultura, provocó la controversia en un diálogo entre D. Lázaro y don Ildefonso, en que el primero de estos decía: "No sabe U. nada. Ayer sin ir más lejos, me agarré con un doctor en leyes y cánones, que estaba tirando tajos y reversos contra los artículos de teatro. ¡Cuánta cosa dijo! Citó a Verardi, a Febrero, a Gregorio López, la novísima Recopilación y los sinónimos de Huerta para probar como otro don Hermógenes que los autores de semejantes artículos eran unos *acéfalos incipientes*, que no sabían ni el lugar de su mano derecha. Echó tanto por aquella boca que al cabo me llegué a incomodar y le dije: "Señor doctor, si Ud. entiende de eso escriba y combata los artículos; que yo estoy seguro de que D. Ildefonso y D. Saturnino no llevarán nunca a mal que una pluma más diestra rectifique los errores que ellos puedan cometer, pero si es usted lego en esta materia, cálese el pico, buen hombre, y no se meta a hablar de lo que no sabe" (5).

El doctor en leyes y cánones, catedrático de la Universidad Mayor

(2).—"Mercurio Peruano" N° 334. 23 de setiembre de 1828.

(3).—"Mercurio Peruano" N° 270. 4 de julio de 1828. Artículo de I. O.

(4).—Ildefonso Orpimente es, sin duda, un anagrama. Combinando sus letras se obtiene la siguiente solución: "Don Felipe mentiroso", lo que me hizo descubrir en el extraño firmante de las críticas teatrales del "Mercurio" a D. Felipe Pardo, conclusión que confirmé más adelante por la polémica que siguió a esa críticas y por una nota al pie de la Epístola a Salvagio en las *Obras* de Pardo.

(5).—"Mercurio Peruano" N° 295. 5 de agosto de 1828.

de San Marcos, panegirista de Abascal y de Bolívar, latinista y geógrafo, era nada menos que D. José Joaquín de Larriva, orador con tonsura y crítico doctorado, representativo a un mismo tiempo, y por curioso contraste, del universitario colonial, prodigio de latín y de erudición escolástica, como de la fértil agudeza limeña.

Don José Joaquín de Larriva escribía en 1828 en "El Telégrafo" de Lima. Su celebridad como polemista y como crítico literario era muy grande y sus afirmaciones bastaban para desmerecer el valor literario de una producción censurada por él. Por esos mismos años había hecho víctimas de sus críticas a un doctor don Abel Victorino Brandin, médico, editor de unos "Anales Medicales", al canónigo Moreno, autor de un "Sueño del filósofo epicúreo", y al redactor de "Los Coscorrones de Pluma", periódico satírico de esa época.

Fácil debió parecerle al clérigo ensoberbecido echar en tierra las críticas de los mozalbetes audaces. Afectando desdén escribió el 7 de agosto, en su periódico, bajo el rubro de *Un discípulo del doctor*, un pequeño suelto en el que, aludiendo a los jóvenes escritores, decía que: "ahora un escritor resulta omniscio con sólo la pequeña fatiga de andar por cinco años de Cádiz a Gibraltar" (6). A lo que contestaba S. T. en el "Mercurio:" "No negamos hay ignorantes que han viajado, así como ignorantísimos con borla" (7).

A Larriva le escoció el dardo. Su defensa fué una fábula ("Los dos papagayos y el petimetre"), arma favorita de su ingenio, en la que hay este curioso retrato de D. Felipe Pardo, que entonces fué picante y que hoy tiene un histórico sabor añejo:

*Un señorito de frac
azul y de talle bajo
zapatos rechinadores
y guantes de ante en las manos,
y el pelo muy bien peinado.* (8).

El contrapunte del "Mercurio" y del "Telégrafo" era ya el tema de la atención pública. Conservando su incógnito ambas partes trataban de ridiculizarse con el menor pretexto.

I. O. escribía un día, con motivo de la representación de la *Zaira* de Voltaire: "¿Y qué diremos de la ejecución con que los señores actores destrozaron la tragedia? La pluma se nos cae de la mano" (9). Larriva cogía al vuelo la declaración y, finalizando una crítica teatral, apuntaba:

(6).—"El Telégrafo" N° 395. 7 de agosto de 1828. Este "discípulo del doctor", como "los colegiales", que aparecerán más tarde en la polémica, no son sino transformaciones del clérigo Larriva, que, como infatigable escritor de "comunicados", se mudaba a cada rato de personalidad.

(7).—"Mercurio Peruano" N° 301. 12 de agosto de 1828.

(8).—"El Telégrafo" N° 397. 9 de agosto de 1828.

(9).—"Mercurio Peruano" N° 284. 21 de julio de 1828.

"Hemos concluído sin caérseos la pluma: sin duda que las generaciones nuevas van perdiendo sucesivamente el vigor: ¡pues son tan débiles los jóvenes!" (10).

Pardo y Rodulfo, continuaban, entretanto y con el mismo ardor, sus críticas juveniles, divirtiéndose en azuzar las cóleras del irascible satírico. El 16 de agosto, al día siguiente de la representación de la famosa tragedia de Huerta, *Raquel*, I. O. tuvo la osadía —así apareció entonces— de censurar, en una epístola elegante, desde las incorrecciones de la obra, tenida por maestra en Lima, hasta los ademanes de los artistas que la interpretaron.

Al día siguiente "dos discípulos del doctor" tacharon a los críticos teatrales de presumidos, plagarios y faltos de urbanidad y defendiendo al maestro, usaban de este argumento, digno a todas luces del clérigo carolino y de la lógica del Convictorio, "que cuando el escritorcillo andaba a gatas ya el doctor estudiaba con más aprovechamiento y menos orgullo" (11). Otro "colegial" les dedicaba, en el mismo número del diario, esta graciosa letrilla:

*Que de España haya llegado
un literato petizo
y porque una crítica hizo
que a ninguno le ha gustado
quieran le dan de contado
el más elevado empleo
Ya lo veo.*

*Pero que el tal adquirió
la millonésima parte
de tanta ciencia y tanto arte
como dice que estudió,
cuando en España aprendió
a andar tieso en el paseo.
No lo creo.*

*Que saber aparentando
deje con la boca abierta
a la mujer inexperta
de lo que no sabe, hablando;
testimonio levantando
a Newton y Tolomeo
Ya lo veo.*

(10).—"El Telégrafo" N° 399. 12 de agosto de 1828.

(11).—"El Telégrafo" N° 402. 17 de agosto de 1828.

*Pero que al hombre advertido
y que sabe discernir
pueda jamás persuadir
de que es más que un presumido
que de pedantismo henchido
de lucir arde en desor
No lo creo.*

*Que su suficiencia toda
consiste en jalarsé el cuello
en componerse el cabello,
en vestir según la moda
y guardar en una boda
las reglas del galanteo
Ya lo veo.*

*Pero, que si se le ofrece
observar el firmamento
no se conozca al momento
que de principios carece,
y que por mal que le pese
todo es solo cacareo.
No lo creo.*

Larriva se encontraba ya en su terreno, tratando de ridiculizar personalmente a sus contendores, y a pesar del poco caso que éstos hicieron de su ataque, siguió descargando sobre ellos con vengativa insistencia. En diálogos sucesivos acusó a Pardo de ser un ignorante, de no conocer el teatro que se atrevía a criticar y de plagiar a Cajigal, autor español, en sus apreciaciones dramáticas.

A continuación le endosaba la siguiente graciosísima Oda disparatada, *A don Demetrio Humanidades*:

*No cantes las hazañas, musa mía,
del grande caballero
cuyo raro valor y bazaría
dió lustre al cuerpo entero
de la andante y feliz caballería.*

*Del héroe de la Mancha afortunado,
que con brazo terrible
destrozando al follón desalmado
llegó a ser más temible
que aquel a quien Homero ha celebrado.*

Tampoco cantes la elocuencia rara
del genio prodigioso
que al pueblo de Campazas asombrara
e hiciera tan famoso
como hiciera Bossuet su patria cara.

Objeto más sublime y más honroso
te estaba reservado:
la gloria de aquel joven estudioso
que en Europa ha logrado
hacerse tan profundo como un pozo.

Con sólo un corto tiempo dedicado
al estudio florido
de las humanidades, ha alcanzado
hacerse más lucido
que Prieto el cojo aquel tan afamado.

Además, él con leer varios folletos
sabe hallar un tesoro,
con que libre de apuros y de aprietos
critica como un loro
piezas teatrales, odas y sonetos.

¿Más como he pretendido neciamente
hacer la fiel pintura
de aquel semi-escritor sobresaliente
que produjo natura
para mostrar su poder tan solamente?

No, no; sólo a una pluma delicada
le será permitido
elogiar al que sabe más que nada:
al hombre esclarecido
honor y gloria de mi patria amada.

Yo tan sólo una cosa es la que imploro,
y es: que cuando la vida
perdiera, y el peruano en triste lloro
lamente su partida
ponga sobre su tumba en letras de oro:

Reposa bajo aquella loza fría
Demetrio Humanidades
aquel a quien honrara la manía
de hablar mil necedades
sobre aquello que el pobre no entendía (12).

(12).—“El Telégrafo” N° 406. 21 de agosto de 1828.

Al día siguiente “un colegial de San Carlos” retaba a los escritores del “Mercurio”, en un artículo titulado *Duelo literato* (13), a escribir un sermón poético.

Los del “Mercurio” no respondieron. Los sarcasmos del clérigo comenzaban a impacientarlos. D. Ildefonso se encargó de decir: “Si cuando me veo en la dura precisión de censurar, trato de cubrir mis palabras con un lenguaje moderado; no crea Ud. que es por temor de comprometerme, del que estoy enteramente ajeno: es por no renunciar al dictado de hombre de educación, por no herir el amor propio de unos infelices que no tienen otro medio de subsistir” (14). Declaración característica de la ecuanimidad aristocrática de D. Felipe Pardo, indignado ante el giro personalista y enconado que tomaba la discusión.

Durante el mes de setiembre menudearon las burlas de “El Telégrafo”. Los del “Mercurio” guardaban desdeñoso silencio. A veces dejaban deslizar sutiles ironías. Uno de los personajes de los diálogos de I. O. preguntaba irónicamente a su interlocutor: “¿Es fuerza que todo el que escriba ha de raciocinar? (15). En otra ocasión decía, ya directamente: “ellos saben decir desvergüenzas y nosotros no” (16).

No se detuvo Larriva por las caballerescas protestas de Pardo. Y siguió sus ataques a diario y en el mismo tono. En continuos diálogos D. Hermógenes, D. Eugenio, don Teodoro y el charlatán Canovita, se ocupan de Pardo, censurándole acerbamente. En “El Telégrafo” del 27 de setiembre, dos de los discutidores personajes comentaban una composición de Lelio, en la que, excepcionalmente, hay una crítica justificable a los versos de Pardo:

“Don Teodoro —dice a don Hermógenes— nosotros escribimos con el fin de que se nos entienda; y ellos con el de que nadie los entienda. Bien se manifiesta esto en la Oda titulada “La vuelta de un peruano a su patria”, obra del señor I. O., transformado en Lelio. Citaré algunos trozos cuya inteligencia es absolutamente negada a todos los que no han doblado el Cabo de Hornos. Uno de ellos es el siguiente:

*Cual volcanes sus ojos destructores
Por tus dominios fértiles giraba.*

Don Hermógenes —contesta— amigo, debemos confesar que de esta especie de volcanes que vagan por todas partes, no hay noticia por acá; pero... ya se vé... Estos países son tan poco ilustrados...” (17).

En el mismo número le dedicaba el siguiente soneto, *Elogio de I. O.*:

(13).—“El Telégrafo” N° 407. 22 de agosto de 1828.

(14).—“Mercurio Peruano” N° 314. 28 de agosto de 1828.

(15).—Ibid.

(16).—“Mercurio Peruano” N° 334 (?). 23 de setiembre de 1828.

(17).—“El Telégrafo” N° 436. 27 de setiembre de 1828.

*Por las calles de Lima populosa
sobre un burro pacífico montado
De hortigas y de alfalfa coronado*

*Seguido de una tropa numerosa
De muchachos por uno y otro lado
Juan de la Coba en tono destemplado
cantando el son de chirisuya odiosa;*

*Y colmando de silvos y de gritos
Vayas por trasmitir a otras edades
El apreciable don de tus escritos*

*En todo bodegón y pulpería
Regando unas cuantas "variedades"
Para envolver aniz y especería (18).*

Como se notará, al soneto le falta un verso. Había sido un error de caja, que al día siguiente rectificaba "El Telégrafo", agregando el verso cuarto del primer cuarteto, que faltaba:

mastuerzos y también ruda olorosa.

Pero ya D. Felipe Pardo había cogido al vuelo el gazapo y tomaba airoso desquite con el siguiente agudo epigrama:

*"—Sabes que le falta un pié
Al soneto que escribí
¡Grosero error cometí!
Luego se lo añadiré
Y así quedará muy bueno.
— ¡Qué locura! ¿Te parece
Que quien conozca los trece
Te aguantará el catorceno?" (19).*

Después de este chistoso ataque fué "El Telégrafo" el que guardó silencio. Pardo, victorioso, aplicó al doctor cabizbajo un romance, no muy ingenioso, pero bastante burlón, titulado *Al Doctor* (20). Dos días después publicó su *Epístola a Salvagio* (21), irónica y pulcra, incluida en la colección de sus obras, pero cuyas alusiones no se comprenden sin tener conocimiento de los incidentes de esta polémica. La sátira a Salvagio sepultó jocosamente a Larriva y el triunfo de Pardo fué tanto más

(18).—Ibid.

(19).—"Mercurio Peruano" N° 340. 1° de octubre de 1828.

(20).—"Mercurio Peruano" N° 340. 1° de octubre de 1828.

(21).—"Mercurio Peruano" N° 343. 3 de octubre de 1828.

honroso, cuanto que sólo empleó las nobles armas de su culto ingenio y ultimó a su adversario en áticos y fáciles tercetos. Reproduciré, para no interrumpir la relación de la polémica, parte de la sátira que más relación tiene con ella. Comienza así:

*Tú que a las cumbres de Helicón hermosas
Anhelas por subir, Salvagio mío,
Y te pierdes en selvas espinosas;*

*Rumia para seguir con doble brío,
El penoso trabajo que emprendiste
Las amigables letras que te envió.*
.....

*No formes plan y ensarta de contado
Dos estrofas, y cinco y veinte y ciento;
Y en estilo pedreste y arrastrado,*

*En ronca voz y destemplado acento
Sin majestad, sin raptos, ni armonía,
Necias figuras brotarán sin cuento.*

La sátira analiza enseguida el argumento de la tragedia *Raquel*, crígen de la polémica, demostrando burlescamente sus errores dramáticos. Y sigue luego con los consejos amigables e irónicos:

*No te afanes, amigo, ni acalores
Diversos caracteres inventando
Ni con varios matices los colores
Tres o cuatro personas: Don Fernando,
Don Teodoro, Don Cosme, Canovita,
De un mismo modo ofrecerás hablando*

*Bueno será también que se repita
La misma idea tres o cuatro veces
Hasta que tengas una resma escrita.*
.....

Alude luego directamente a la polémica:

*Prepárate en la lid a entrar valiente
y citando a Fabies y Bracmanes
Les pasará la circular siguientes*

*¡Muchachos! ¡ignorantes! ¡charlatanes!
Que de hacer plagios sois capaces sólo
y "jalandoos" los cuellos muy galanes*

*Las tertulias correr. ¿Del sacro Apolo
Queréis el templo profanar osados
Y celebrar de polo a polo?*

*¿Que fuera de vosotros, desdichados,
Si no hubiera en el mundo Cagigales,
Ni tuvieráis "volantes" bien cortados?*

*Deslumbrad a las gentes, mazorrales,
Mas no llegueis a presumir que rabio,
Al mirar vuestras críticas bestiales.*

*¿Yo rabiara? majaderos, cuando el labio
De todo el orbe me concede justo
La opinión de "hábil, erudito y sabio".*

*¿Hablais? me voy sin el menor disgusto
Del "auditorio a una tertulia un rato",
Y me pongo a reir con mucho gusto:*

*O comienzo a alentar a don Torcuato
Para que quiera en "poéticos sermones"
Provocaros a un "duelo literario".*

*Escribe así, Salvagio, y yo te juro
Que de aquí a un mes, si imprimes a destajo
No será ya tu nombre muy oscuro*

*Alabaré Simplicio tu trabajo
Y dirá que llegaste a la eminencia
A que no llegan muchos de acá abajo.*

.....

*O nunca, nunca, ni él ni sus secuaces
Con impiedad intentarán herirte
En sátiras groseras y mordaces.*

*Muy al contrario: lejos de decirte
Que eres un ignorante mozalbete,
Querrá el laurel olímpico ceñirte,
Como él se puso el doctoral bonete.*

Larriva no se calló, sin embargo. No era esa su sicología. El había de ser el que asestara el último. Publicó, pues, una letrilla (22), poco ingeniosa, y el siguiente epigrama *Al insulso críticón Gerundio Lelo*:

*¿Ries porque en el Perú
Se dice "jalar, volante"?
Se conoce Lelo mío
Que eres un pobre pedante.*

*Mejor será que desistas
de escribir tus "Variedades"
Que llamarse mas bien deben
Fastidiosas necedades.*

*Sí Lelo caro, no escribas,
Pues hasta los botarates
Dicen que no tienes gracia
Para decir disparates (23).*

Ni Pardo ni su compañero contestaron ya. Larriva siguió, por algún tiempo, motejando a los dos jóvenes, pero con cierta acritud de rencor y fatiga. No podría decirse quién resultó victorioso de esta primera parte de la polémica, pero sí que Pardo llevó la parte más simpática y que si de ambos lados llovieron chistes y agudezas, la sátira de Pardo fué más clásica y noble, la de más castizo donaire.

A fines de 1828, Pando, a quien se nombra Ministro de Bolivia, confía la dirección del "Mercurio" a Pardo y a Rodolfo (24). Al par que hace en este periódico la defensa del gobierno, Pardo sigue revelándose como poeta en versos de elegante corte clásico. De 1829 son: la cantata *La entrada del año* (25), dedicada a las hermosas de Lima; la sátira en verso *El Carnaval* (26), y la *Oda a Olmedo* (27), en que pide a éste sea guía de su númen y reclama del excelso poeta épico haga lo que el bardo ya decaído no podía hacer, la poesía de la paz, tras del bronco himno guerrero, o sea, que quien había escrito *El Canto a Junín* escribiera también, ciñéndose el laurel reservado a Bello, la *Oda a la agricultura de la zona tórrida*.

Al mismo tiempo que las tareas periodísticas y los escarceos litera-

(23).—"El Telégrafo" N° 443. 6 de octubre de 1828.

(24).—J. A. Rodolfo — A la muy honorable Cámara de Diputados — Lima, 1865. Imp. de Huerta y Cía — 16 págs. (Exposición de servicios). En la pág. 5 dice "Muy recién llegado estaba de Europa el año de 1828, con el señor don Felipe Pardo, cuando nos dispensó a ambos la honra, el distinguido escritor, señor don José María Pando, de confiarnos la redacción del "Mercurio Peruano" que él había creado, y adquiriéndole la celebridad, que no era posible negar a su valiente pluma; y que le forzaba abandonar una misión diplomática de que el gobierno le había investido para Bolivia — Arduo empeño era sin duda aceptar una sucesión tan difícil de conservar a la altura que la recibíamos; y más ardua la hacía aún ser aquella la época en que la guerra de Colombia exigía y esperaba del primer periódico de esta capital, diarios y elocuentes alegatos de la justicia y dignidad nacional, amenazadas de ser holladas y escarnecidas, por la insultante ambición de un enemigo, envanecido de sus pasadas glorias".

(25).—"Mercurio Peruano" N° ... enero de 1829.

(26).—"Mercurio Peruano" N° 465. 6 de marzo de 1829.

(27).—"Mercurio Peruano" N°

rios, Pardo se dedica a los estudios de jurisprudencia y opta este año, según Lavalle, el grado de abogado.

Su defensa del gobierno en las columnas del "Mercurio", que no sus estrofas acicaladas, le valen la dirección del periódico oficial, que, bajo el título de *La Prensa Peruana*, había dirigido hasta entonces el clérigo Larriva, el que tuvo que salir a causa de un ataque a Pardo (29). Pardo asume la dirección del periódico desde el 1º de Enero de 1830 y le da el nombre de *El Conciliador*, como símbolo de los propósitos del gobierno (30). En una carta particular de esta época, dice a un amigo: "con el periódico ministerial me ha caído la lotería, y cargado además con los negocios de mi casa, ando todo el día hecho un zarandillo en imprentas, tribunales, ministerios y oficios de escribanos" (31).

El rencor de Larriva se acrecienta contra su sustituto en la dirección del diario oficial. Retirado Pardo del "Mercurio", el clérigo asume la dirección de este periódico, al que convierte, según expresión de Pardo, en un bajo lisonjeador del poder (32).

Pardo, entre tanto, funda *La Miscelánea* para servir a las campañas periodísticas y políticas, que la índole del periódico oficial repudiaba (33). *La Miscelánea* es, a pesar de su carácter oficioso, un correcto ejemplar de periodismo que, apartado de la política partidarista, se retrae a campañas benéficas y a iniciativas de cultura. En este periódico se desenvuelve la segunda etapa de la polémica con Larriva, parapetado ahora en el "Mercurio Peruano", desde el cual acomete con censuras mordaces las menores publicaciones de Pardo.

Muere por esto días en Lima, arrebatada por oscura enfermedad, y en edad de amor y de belleza, la señorita Joaquina Moreyra, linda y aristocrática limeña de quien Pardo estaba enamorado. El dolor del poeta se expresa en una conmovedora *Elegía* a la ausente encantadora, en la que, tras del elogio de sus inefables gracias perdidas, no falta ni la romántica imprecación al destino implacable contra toda juventud y toda belleza:

La maldad vive; el crimen se recrea:

El escuadrón de sus sectarios crece:

Les luce el día con perenne tea:

Sólo del goce el manantial fenece:

La virtud, la ternura, la belleza,

La encantadora juventud perece (34).

(28).—Art. cit. "Perú Ilustrado". En un número de "El Zúrriago" (Nº 9, 21 de noviembre), periódico satírico del año 1848, se dice lo siguiente: "el Ministro Pardo se recibió de abogado en Arequipa, porque aquí (en Lima) ajustaban".

(29).—"La Miscelánea" Nº 35. 27 de julio de 1830.

(30).—"El Conciliador" Nº 1. 1º de enero de 1830.

(31).—Carta a D. Simón de Rávaro, sin fecha, conservada en el archivo de la familia Moreyra y Paz Soldán.

(32).—"La Miscelánea" Nº 35. 27 de julio de 1830.

(33).—"La Miscelánea" Nº 1. 15 de junio de 1830.

(34).—"Mercurio Peruano" Nº 859. 14 de julio de 1830.

Noble en el pensamiento e impecable en su ejecución, la "Elegía a Joaquina" provoca un "remitido" del *Mercurio*, firmado por Z. K. Hueso, que no es otro que el clérigo pendenciero, en el que se critica con minucia literal los presuntos defectos lógicos y gramaticales de la poesía. Así, sostiene el clérigo que Pardo no podía decir de la rosa que era "hermosa en su matiz y su frescura", porque "matiz significa la reunión de muchos colores y la rosa no tiene mas que uno", y que "nada tiene que ver lo fresco con lo hermoso: pues hay cosas frescas y feas, como hermosas y calientes" (35). La crítica, además de estrecha e injusta, era innoble porque tocaba al mismo delicado objeto de la poesía, discutiendo con pérvida sutileza el que una virgen de la que sólo se alababan en la elegía las prendas mundanas, ingresase al coro cristiano de los ángeles.

Al día siguiente, Pardo desenmascaró, desde "La Miscelánea", al anónimo criticastro, dirigiéndole una carta que comenzaba con estos irónicos vocativos:

"Al señor Dr. Don José Joaquín de Larriwa.

Geografo insigne, distinguido escritor, doctor benemérito y apreciable: yo le doy a Ud. las más rendidas gracias porque le vino a las mientes emplear su precioso tiempo en hablar del triste arte de una elegía. Por más que la modestia de Ud. le haya aconsejado en esta ocasión ponerse a la sombra del anónimo, yo bien sé que Z. K. Hueso no es más que José Joaquín Larriwa. ¿Que quiere Ud.? en este mundo no hay nada oculto.

Días ha que he conocido en Ud. por los artículos editoriales del periódico que con aplauso universal dirige, cierto deseño de hacerme objeto de sus escritos. Al fin llegó el día feliz en que me honrara Ud. con una censura tanto más grata para mí, cuanto es sabia la pluma que se dignó escribirla. Yo me abstendría de hacer a ella la más ligera objeción; pero como *quandoque benus dormitat Homerus*, y como me intereso tanto en la conservación del buen concepto literario de que justamente goza Ud. no puedo excusarme de decirle respetuosamente que se ha equivocado en las fallas que imputa a mi elegía".

La carta refuta enseguida las críticas textuales y sofísticas del clérigo, descubre la causa del rencor de Larriwa, que era la de haber sido despojado de la dirección del periódico oficial, y parodia con mucha gracia los pesados y pedantescos diálogos que el clérigo publicaba en el "Mercurio" sobre historia, geografía y Mitología. Terminaba en esta burlesca forma:

"Dispenseme Ud. amigo que en esta primera carta haya abusado de su bondad, robándole el tiempo precioso que tal vez tendría dedicado al istmo de Hexamilión al Quersoneso de Tracia o a la laguna Meotis

Dispéñseme Ud., repito, y mandeme como S. S. Q. S. M. B.— Felipe Pardo" (36).

Larriva, a fuer de punzante satírico e incansable polemista, acoge con júbilo la carta de Pardo y se prepara para una vasta chanza a costa del joven periodista. No le cede a Pardo en la cortesía irónica:

"Me llama Ud. doctor benemérito, geógrafo insigne, distinguido escritor, y lo que es aun para mí de más valía, amigo suyo; obra todo de su alta dignación sin que tenga la parte más pequeña merecimiento mío, pues quién soy yo, miserable de mí, para ser loado y ensalzado por la melífua boca del Cysne Peruviano" (37).

El clérigo niega enseguida ser el autor del "remitido", pero se adhiere con socarronería a las censuras hechas a la elegía y aún agrega otras del mismo jaez, como la de que no era admisible decir "en tus abriles" refiriéndose a la juventud de Joaquina, porque en el Perú el mes florido de la primavera es octubre. En cuanto a la redacción de sus respectivos periódicos, decía con todo desenfado:

"Ahora, pues, señor don Felipe, yo lleno mi "Mercurio" con diálogos de geografía, de cronología de historia y de mitología que algún trabajo me costarán. Pero a Ud. que le cuesta mandar copiar el "Repertorio Americano" en "El Conciliador"?

Y en espera de la respuesta de Pardo, para dar nuevo escape a su agudeza, el clérigo ponía confiado fin a su carta. Pero "La Miscelánea" no respondió una sola línea al día siguiente. Larriva, impaciente, publica en el "Mercurio" una carta dirigida a Pardo, extrañándose de que no le hubiera respondido (38). Pero, don Felipe, o no quería complacer al clérigo en sus ímpetus de polémica o cedió a una respetable súplica —la de los deudos de Joaquina, a quienes contrariaba el asunto de la discusión—, porque se limitó a poner en "La Miscelánea" el siguiente aviso:

"Felipe Pardo no contesta a la carta inserta en el "Mercurio" del jueves 29.

1º—Porque sus humildes advertencias y sus elogios han sido recibidos con la mayor ingratitud.

2º—Porque se cree un pigmeo al lado del coloso de la literatura peruana.

3º—Porque juzga su elegía mala, malísima, detestable, y por consiguiente inútiles los esfuerzos que haga por defenderla.

4º—Porque no quiere tomarse sobre sí la ardua tarea de dar ocupación a los ratos ociosos del señor Larriva.

(36).—"La Miscelánea" N° 35. 27 de julio de 1830.

(37).—"Mercurio Peruano" N° 871. 29 de julio de 1830.

(38).—"Mercurio Peruano" N° 873. 31 de julio de 1830.

5º—Porque hay objetos de los cuales se debe huir después del primer contacto, para no contaminarse con ellos.

Puede de hoy en adelante el Doctor Larriva hablar contra Pardo cuanto su fecunda imaginación y sus vastos conocimientos le dicten, seguro de que éste no ocupará letra de molde en contestarle.

Puede también entablar su solicitud para volver a redactar el periódico oficial, a fin de hacer por obligación lo que ahora hace por devoción, porque Pardo deja “El Conciliador” puesto que no lo lee el Doctor Larriva, que era la única persona para quien se escribiera” (39).

El mismo día publicaba Larriva en “El Mercurio”, en un diálogo entre D. José y D. Antonio, una nueva crítica a la elegía, con el propósito de impacientar a Pardo. Este se vió obligado a usar una medida radical, la de amenazar personalmente al clérigo, el que en resguardo de su tranquilidad ocurrió a los tribunales de justicia (40).

El incidente personal, terminó pintoresco de todas nuestras controversias literarias, no puso sin embargo, fin a la competencia de los dos protagonistas de la polémica. Aunque Larriva afectó el mismo desdén que Pardo y anunció su propósito de “no descender” a contestar, amigos de uno y otro —“Los incorruptibles” y “El imparcial” en *La Miscelánea*, y el incansable Z. K. Hueso en “El Mercurio”, que publicó una “Tercera edición de la elegía enriquecida con notas por un apasionado del autor”— prolongaron por unos días la contienda de la que el encono había ahuyentado ya la espiritualidad y el buen humor.

IV

EL ENSAYO TEATRAL

Las burlas del clérigo no enfriaron felizmente los entusiasmos del joven reformador del teatro. Persiguiendo la reforma del gusto hizo representar las obras de Moratín, de Moreto, de Lope y de Quintana, y las tragedias de Voltaire —en boga por aquellos días—, y, tratando de corregir los defectos de los actores improvisados, se constituyó él mismo en maestro de declamación (1). No se detuvieron allí sus esfuerzos, sino

(39).—“La Miscelánea” N° 38. 31 de julio de 1830.

(40).—“Mercurio Peruano”, 2 de agosto de 1830. Diálogo entre D. José y D. Antonio: “¡Como! si ya levantó moño el gallito! —¿Levantó el moño?— El sábado estando el doctor Larriva en la imprenta del Corral esperando “La Miscelánea”, que iban a tirarla ya, le dijo el señor Pardo que le daría de trompadas con todas sus órdenes, si continuaba escribiendo. —Y ¿qué hizo el Dr. Larriva? —Le dijo tempestades y fué a demandarle por este insulto ante el juez de paz con Antonio Segúin quien le ha mandado a comparecer en su juzgado a las once del día”.

(1).—“Autor dramático, él enseñaba al mismo tiempo que el arte de la comedia el arte de la declamación”. Discurso del Dr. D. José Antonio Barrenechea en las exequias de Pardo. *Obras*, pág. 494.

que, realizando un propósito que debió ser coetáneo con sus primeras críticas teatrales, escribió algunas obras dramáticas para ser representadas.

La primera pieza de Pardo que se dió al público no es, como se ha dicho hasta ahora, *Los Frutos de la Educación*. El 17 de junio de 1830 (2) se representó la tragedia *Doña Inés de Castro*, vertida del original portugués en verso castellano por Felipe Pardo. "Esta traducción —decía J. M. P., (don José María Pando? en el "Mercurio Peruano"— hará siempre honor a su autor el que ha mejorado sin duda el original: todo era de esperarse de los talentos y delicada literatura del Sr. Pardo. Yo como uno de los aficionados al teatro le doy las más sinceras gracias y me tomo la libertad de suplicarle que por amor a su país se contraiga a la versión de otras excelentes piezas extranjeras, que permanecen aún sin traducirse a nuestra lengua" (3). Ni Don Felipe en el resto de su vida, ni su hijo D. Manuel, ni ninguno de los que repitieron más tarde con ínfulas de novedad las noticias de éste, en el notable prólogo a la obra de su padre, se refiere a esta obra primicia, que por virtud de su pérdida y del "verso castellano" en que estaba escrita, se me figura bellamente romántica.

Alentado por el aplauso de su cenáculo e indiferente al murmullo envidioso de sus enemigos, entregó Pardo a la escena su segunda obra, la comedia de costumbres limeña, *Los Frutos de la Educación*, primer ensayo de un teatro nacional. La comedia se representó el 6 de agosto, en la fiesta conmemorativa de la batalla de Junín, ganando fuertes aplausos (4).

Pasada la primera favorable impresión que la comedia produjo,

- (2).—"Mercurio Peruano". N° 836. Miércoles 16 de junio de 1830. Se anuncia:

Teatro. Jueves 17 — Inés de Castro — Tragedia en cinco actos, escrita originariamente en portugués y puesta en verso castellano por D. F. Pardo. La señora Merino cantará a continuación la aria Dolci d'amor parole: Música del célebre maestro Rossini. Y terminará la función con el saynete nuevo titulado "los payos encelados". A petición de varios señores se repitió la "Inés de Castro" el jueves 24 de junio ("Mercurio" N° 842) y el viernes 1° de octubre de 1830 ("Mercurio" N° 932).

- (3).—"Mercurio Peruano" N° 840. Lunes al 6 de junio de 1830.

- (4).— En las *Obras* de Pardo dice su hijo D. Manuel que la pieza se estrenó el 6 de agosto de 1829. Hay equivocación en el año, que le fué el de 1830. Véase el "Mercurio Peruano" N° 881, 1° de agosto de 1830 y siguientes, y "La Miscelánea" Nos. 42, 43, de 5 y 6 de agosto de 1830 y N° 46, 1° de agosto de 1830. Los anuncios publicados en "La Miscelánea" y el "Mercurio" detallan el programa de la fiesta:

Teatro. Viernes 6. A beneficio de los actores Manuel Rivas, Francisco Martínez y José Ma. Rodríguez. En celebridad del aniversario del glorioso triunfo conseguido por las armas peruanas en los campos de Junín. La comedia nueva original, de costumbres limeñas en tres actos en verso, titulada *Los Frutos de la Educación*. — Después de la comedia pronunciará la señora Carmen Aguilar una Oda Patriótica. A continuación se cantará la introducción de "La Italiana en Argel". — Seguirá un dúo bufo, de "El engaño feliz". Concluirá la función con el saynete titulado: "El alcalde proyectista". — ("Mercurio Peruano" N° 877, jueves 5 de agosto de 1830. — Se repitió el 19 de agosto. ("Mercurio Peruano" N° 888. 18 de agosto) "con la reforma juiciosamente indicada por muchos, en le respectivo al traje, y la ejecución del papel de Bernardo".

Larriva y sus adeptos, dueños ahora del "Mercurio Peruano", empezaron a alegar que la obra debía ser repudiada porque pretendía ridiculizar "no a media docena de personas, sino a toda la ciudad". En uno de sus diálogos favoritos, Larriva tergiversó malignamente las intenciones del comediógrafo, comparándole con los odiosos detractores de la ciudad. "Los Frutos de la Educación o las costumbres limeñas —decía uno de los personajes del diálogo— es el asunto de la comedia y para presentar dos ejemplos de esas costumbres y de estos frutos saca el poeta al teatro a un don Bernardito a quien pinta con los colores más denigrativos; haciéndole un compendio de todos los vicios, además de estúpido, ignorante y vestido con la mayor indecencia; y a una doña Pepa tan baja y abandonada que por bailar la Samacueca perdió un casamiento ventajoso. Por estos dos personajes tan originales quiere que se juzgue de todos los limeños y de todas las limeñas.— Yo no puedo creer tanto —contesta el interlocutor—. Ya los fiscales o los procuradores síndicos habrían denunciado la dichosa comedia que seguramente sería peor mil veces que la obra de Terralla" (5).

Convertida la cuestión en asunto de patriotismo, la reprobación se hizo general contra Pardo, a quien defendió con claras razones el grupo intelectual al que éste pertenecía. La apasionada censura que se hizo de la obra tuvo un mérito, porque obligó a D. Felipe Pardo a hacer una explicación de su comedia que podría servirle de discurso preliminar y que puede tomarse como su profesión de fe dramática. En ella Pardo se defiende de la acusación de haber escrito una sátira amarga contra Lima. Expone el argumento de su comedia, en la que ha criticado efectivamente los defectos de la educación limeña, pero comprueba también, con citas de la obra, haber alabado otras virtudes de sus compatriotas en diversas partes de la comedia (6). La hidalga explicación de Pardo no acalló la algarazara promovida por Larriva. Este acosó diariamente a Pardo con rechiflas en verso y lo bautizó con el sobrenombre de Bernardito, el héroe-petímètre de *Los Frutos de la Educación*. Anunciaba, además, el clérigo mordaz que iba a escribir una segunda parte de *Los Frutos de la Educación*, en la que Bernardito, por el solo hecho de haber atravesado el Atlántico, regresaba más ahito de ciencia que los más estudiosos doctores de la Universidad.

Reanudóse el tiroteo entre Larriva y los amigos de Pardo que salieron en su defensa (7). "La Miscelánea", en un juicioso artículo, en alabanza de la comedia, tachó a los críticos de "espíritus descontentos y dañinos", y calificó su ardor de falso patriotismo (8). Pero hay que con-

(5).—"Mercurio Peruano" N° 881. Martes 10 de agosto de 1830.

(6).—"Mercurio Peruano" N° 885. Sábado 14 de agosto de 1830. — Teatro — Los Frutos de la Educación. El artículo está firmado por I. O.

(7).—"Mercurio Peruano". Artículo de "Un limeño". (N° 882, 11 de agosto de 1830) y de "Un padre de familia" (N° 884, 13 de agosto de 1830).

(8).—"La Miscelánea" N° 16. Martes 10 de Agosto de 1830.

fesar que en esta vez el clérigo, a pesar de lo sañudo de su insistencia y la falsedad de su crítica, derrochó lo mejor de su agudeza en ridiculizar a Pardo y consiguió, por la sal de su ingenio, asentar en la memoria popular el burlesco mote de "Bernardito", que los periódicos satíricos recogerán más tarde, cuando Larriva haya muerto y su contendor ocupe posiciones culminantes, para perseguir, todavía con el gracejo del clérigo, a la figura más señorial de nuestra política y de nuestras letras.

De los más agudos ataques de Larriva son los siguientes versos, con los que cerraré ya las reproducciones de esta larga polémica:

*Que después de cultivar
Muchos años don Eugenio
Sus talentos y su genio
La pluma quiere tomar
Con objeto de ilustrar
A su patria y a la ajena
Norabuena.*

*Pero que don Hilarión
Que además de ser muy perro,
No ha visto ni por el torro
Otro libro que el Catón
Deshonore a su nación
De escribir haciendo gala
Norabuena.*

*Que después que don Pancraso,
Tratando a las nueve hermanas,
Hase cubierto de canas,
Y acercandose a su ocaso
Se monte sobre el Pegaso
Cuando la gana le dá.
Bueno está.*

*Pero que don Marcelino
Que no ha saludado a Apolo,
Al Pindo se trepe solo,
Caballero en un pollino,
Y crea que astro divino
Le dicta un melífluo canto
No lo aguanto.*

*Que sin beber Teresa
De la fuente Cabalina
Haga décimas de esquina*

Y convites para mesa,
Y también, si le interesa,
Otros versos de esa clase
Eso pase.

Más que ose hacer un soneto
Una oda o una elegía,
O lo que es más todavía
Creyendo ser un Moreto
Falte al publico el respeto
Y una comedia le dé
¡Qué, qué, qué!!! (9).

Para contrarrestar estos ataques alguno del cenáculo escribió —a la manera de Ventura de la Vega para Moratín— un paso de comedia, titulado *La Tertulia limeña o Crítica de los Frutos de la Educación*, que se representó el 29 de setiembre de 1830, elogiando la comedia de Pardo (10). La representación de la *Crítica* fué representada por el público con pedradas, según Larriva, el que incansable en su diatriba contra Pardo, atribuyó a éste la nueva producción (11). Pardo protestó, no sólo no ser el autor de la comedia, sino hasta haberse negado a dar su aprobación, como censor teatral, para que la obra se representase (12). Todavía el clérigo siguió en interminables diálogos, censurando los escritos de Pardo y aún volvió —inagotable dialéctica!— a hacer presa de la *Elegía*.

Los disgustos de esta primera representación influyeron seguramente en el apartamiento de Pardo de la literatura dramática. *Una huérfana en Chorrillos*, escrita en 1833, no se entregó a la escena, a la que subió

(9).—“Mercurio Peruano” N° 986. 27 de agosto de 1830.

(10).—“Mercurio Peruano” N° 919. Lunes 27 de setiembre de 1830 — “Teatro. Martes 28: El drama histórico en cinco actos “Por socorrer a una madre”. Otra piezas de música y la nueva petipieza en un acto titulada “*La tertulia limeña o Crítica de los Frutos de la Educación*”. Composición de un aficionado y desempeñada por los principales actores de la compañía. Gran función a beneficio del actor Francisco Martínez”. La función se realizó el miércoles 29.

(11).—“Mercurio Peruano” N° 928. 7 de octubre de 1830.

(12).—“Mercurio Peruano” N° 923. 1° de octubre de 1830. “Muchas personas han creído que el autor de *Frutos de la Educación* es el que ha compuesto la comedia en un acto que bajo el título de *Crítica de los Frutos de la Educación* se representó el miércoles en nuestro teatro. Esta opinión es absolutamente errada: el autor de *Frutos de la Educación* no solo —no ha tenido parte en la composición de la segunda comedia— sino que ni aún como juez de teatro, ha querido intervenir en su representación. Cuando la *crítica* se le presentó a la censura se escusó de juzgarla a pesar de las repetidas instancias que se le hicieron. El interesado ocurrió entonces al supremo gobierno haciendo presente la excusa del juez de teatro; y pidiendo que se nombrara otra persona que en su lugar la examinase.

Sírvanse Uds. señores editores insertar este artículo por dos días consecutivos para desengaño de las personas que se hallen en una falsa inteligencia”. Firmado: I. O.

ese mismo año, el 12 de diciembre (13) un juguete cómico, adaptación de un vaudeville francés y ya francamente patriótico, como lo denuncia su título: *Don Leocadio o el aniversario de Ayacucho* (14).

Después, el ejercicio de su profesión de abogado a la que se entregó (15), su inquieta participación en el periodismo político y sus primeras intervenciones en la vida pública, le sustraen a su fugaz pero glorioso empeño de crear un teatro nuestro.

RAUL PORRAS BARRENECHEA.

(13).—“El Telégrafo”. 12 de diciembre de 1833.

(14).—Estas tres comedias de Pardo están incluidas en la colección de sus obras.

(15).—Defensa de Cortés y de Egúsqiza, incluidas también en la Colección de sus obras.